



REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE ÑUBLE – PROVINCIA DE ITATA  
MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
Administración Municipal



DECRETO ALCALDÍCIO N° 0442 /  
TREHUACO, 08 OCT 2021 /

REF.: Autoriza circulación de vehículos municipales  
detallados a continuación.

#### VISTOS

- 1.- La necesidad de disponer vehículos municipales para trabajos en Terreno en diversos sectores de la Comuna y otras actividades relacionadas con Emergencia y Organizaciones Comunitarias.
- 2.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posterioras.

#### DECRETO

1.- AUTORÍCESE la circulación de Vehículos Municipales que a continuación se describe:

Fecha	Vehículo	Conductor	Motivo
Sábado 09 de octubre 2021	Camioneta Mitsubishi HBSL-15.	Diego Valenzuela patente Mardones	Entregas de kit de alimentación saludable, sector Torreón bajo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



V\*B\* DIRECTOR DE CONTROL

V\*B\* ASESOR JURÍDICO

REE/VLP/mmp

DISTRIBUCIÓN: Secretaría Municipal (1), Of. Transparencia (1), Adm. (1)